

PERIÓDICO  
Político, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 140

# LA LIBERTAD

Avisos y Solicituds  
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento debiendo  
ser pagados al entregarse.

DIRECTOR — PABLO MARISOT

SUSCRICION	
Por un mes	1 00
“ 6 meses	5 50
“ 1 año	10 00
Número suelto	15

Itemullos  
Los escritos de interés público se publicarán  
gratis en la sección remitida.

## La Libertad

ROCHA, MAYO 24 DE 1855.

### Accedemos al pedido

Hemos recibido del señor Riva Zucchelli, Jefe de la Oficina de Inmigración, la siguiente nota, acompañando un aviso que vi en la Sección correspondiente, y al que no nos fué posible dar lugar en el número pasado, porque, cuando lo recibimos, ya estaba impreso el blanco de nuestra hoja:

COMISARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN

Montevideo, Mayo 16 de 1855.

Sr. Redactor de LA LIBERTAD.

Rocha.

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á Vd., en nombre de los intereses públicos, de que es fiel eco el periódico que tan digna y elevadamente redacta, para solicitar, en homenaje de los mismos, así como del patriotismo de que ha dado siempre inequívocas pruebas, en su constante y ejemplar propaganda en pró de las necesidades del Departamento, la cooperación de LA LIBERTAD, para insertar graciosamente en sus columnas el aviso permanente que me permite incluir, llamando la atención de sus lectores, sobre la Comisaría General de Inmigración, para que á ella puedan dirigirse siempre en busca de las familias labradoras y peones de todo trabajo que fueren necesarios.

La escasez que se nota, en la campa, de brazos inteligentes y laboriosos, es la causa que ha determinado el que firma á pedir su apoyo al ilustre redactor, para que no carezcan de ellos los hacendados del Departamento.

Confiando en que el elevado criterio del Sr. Redactor deseará patrióticamente al pedido que se le dirige, solo me resto anticipar el agradecimiento en nombre del Gobierno y repetirme su affino y atento servicio.

Pedro Riva Zucchelli  
Comisario General de Inmigración

El pedido que se nos hace, en las líneas anteriores, es justo y, á pesar de que no hemos adoptado por segundo título la pomposa frase de: *órgano de los intereses del departamento*, bien sabe el público que nunca hemos perdido una ocasión de servir estos, en la medida de nuestras escasas facultades, cada vez que se nos ha presentado una ocasión para ello.

Tiene razon el señor Riva-Zucchelli.

Una de las principales causas que se oponen al rápido progreso de este

departamento, lo mismo que del resto de la República es la falta de brazos para dedicarse á los trabajos de la agricultura y aprovechar las maravillosas calidades de un suelo tan pí, privilegiado como el de este país.

Creemos pues hacer un verdadero servicio haciendo conocer á los que podrían ignorarlo, ó que, sabiendolo, lo habían olvidado, que en la Oficina de Inmigración, callo del 25 de Mayo, número 121 (Montevideo), se encuentran siempre disponibles, sea familias agricultoras, sea trabajadores solos y que, escribiendo al Director, es fácil hacerlos venir á donde quiera en el país, ofreciéndose con esto la posibilidad de cambiar en un terreno rico y productivo lo que, antes, era un suelo que no producía casi nada.

Estamos, en este Departamento, en vísperas de ver realizarse un gran progreso, á pesar de todas las demoras que sufre, por diversas causas, que no es del caso estudiar ahora.

Nos referimos á la mensura del Egido, desdise de las concesiones antigüas y reparto ó venta (ignoramos lo que la Junta querrá hacer) de los terrenos sobrantes.

Pues bien, á pesar de todas las demoras á que nos hemos referido, es preciso esperar que, algún dia no lejano, hemos de ver terminada esa mensura y efectuado ese reparto.

Entonces, es preciso esperar que, tanto los propietarios antiguos como los de nueva fecha, han de ponerse en aptitud de cumplir con la ley y han de cercar y cultivar, según está mandado, lo que les toque á cada uno.

Pero, para esto, van á precisarse brazos.

Van á necesitarse familias idóneas para esta clase de trabajos, y quizá será difícil encontrarlas en número suficiente.

Además, conocemos á muchos tantos que, de buena gana, consagrarian á la agricultura ciertas partes de sus campos que ofrecen, para ello, maravillosas ventajas.

Otros, que habitan en las orillas del Océano y ver, dia á dia, las arenas invadir sus terrenos, transformando en un terreno estéril lo que, antes, era una tierra feraz y de primera calidad, otros, decimos, estarán dispuestos á ensayar las plantaciones de pinos marítimos para oponer una barrera á esa invasión, paulatina pero segura, y hasta reconquistar el terreno perdido.

Pero, para todo esto, se precisa brazos y es necesario cuidados incesantes que la escasa población que tenemos ahora no puede tener.

Lo pasado ya se conoce; lo presente se estiba viendo; ¿en qué será el porvenir? Lo había presentido aquel sábido original? Héctor Servadac y sus compañeros no se atrevían á preguntárselo.

Palmirano Ro-cta, habiendo tomado el tono y los ademanes de profesor parecía esperar que los oyentes, reunidos en la sala común, le fuesen presentados.

Héctor Servadac procedió á la ceremonia para no herir la susceptibilidad del mal humorado astrónomo.

— El señor conde Timaschew, nijo, presentando á su compañero.

— Bien venido, señor conde, respondió Palmirano Roseta, con toda la descendencia de un amo de casa poseído de su importancia.

— Señor profesor, dijo el conde Timaschew, no he venido precisamente por mi voluntad á este cometa, pero

Pues bien, para remediar á todas estas necesidades, ahí está la Oficina Central de Inmigración.

Escribiendo á la Dirección de ella, hacéndole conocer las intenciones de quien quiere traer los trabajadores que precisa y las ventajas que puede ofrecerles, ésta se encarga de hacerlos llegar al punto que se indique.

Esperamos que no dejarán de aprovechar los estancieros las comodidades que se les ofrece, y de las que, hasta ahora, muchos no se han aprovechado por no conocerlas.

### Tema de circunstancia

Esto no es, por nuestra parte por los medios, «acordarse de Santa Bárbara cuando truena».

Tantas veces hemos clamado para la compostura de las calles del pueblo que no puedo tachársenos, como sería justo hacerlo con otros, de que no hemos indicado el remedio sinó cuando la enfermedad había hecho progresos terribles.

Únicamente aprovechamos la ocasión presente para hacer conocer la justicia con que reclamábamos esas composturas en otros tiempos y el mal que el pueblo han causado *aquellos* que consagraron á otras intenciones menos importantes lo que debía emplearse en remediar una necesidad tan apremiante.

Lo cierto es que hemos tenido una gran parte del pueblo, toda aquella que se extiende entre la calle de Cebollati y la perimetral (*amén* de otros muchos puntos de menor extensión) que más se parecía á un inmenso lago que á las calles de una población civilizada.

Hasta el colega local se ha sorprendido de tal estado de cosas y, no acordándose quizás de que es así por culpa de algunos de los principales miembros de su circuito, ha hecho constar que hay casas que, completamente rodeadas de agua, se encuestran aisladas.

Basta la sola denuncia de hechos de ésta clase para hacer comprender, á quien quiera que sea, el grado de abandono á que había llegado, entre nosotros, la viabilidad urbana y el grado de culpabilidad que tienen los hombres, que, de tantos años atrás y con tantos recursos, nada supieron hacer para ella, mientras encontraban millones para gastar *mil quinientos pesos* en siete meses, con el pretexto de socorrer gente que, en su mayor parte, no necesitaba tales limosnas.

Pero nuestra intención no es extendernos en recriminaciones, ahora inú-

ne por eso estoy menos agradecido á la generosa hospitalidad con que usted me recibe.

Héctor Servadac, comprendiendo la ironía de la respuesta, se sonrió ligeramente y dijo:

— El teniente Procopio, comandante de la goleta *Dobryna*, en la cual hemos dado la vuelta al mundo galiano.

— ¿La vuelta?.... exclamó vivamente el profesor?

— Exactamente la vuelta, respondió el capitán Servadac.

Después continuó:

— Ben-Zuf, mi orden....

— Edécan del gobernador general de Galia, se apresuró á añadir Ben-Zuf, que no quería que le disputasen ni su empleo ni el de su capitán.

Así fueron presentados sucesivamente los marineros rusos, los españoles, el joven Pablo y la pequeña

tiles, sino avisar á los actuales miembros de la Junta para que hagan algo y no asuman la misma tremenda responsabilidad que ha de caer en sus antecesores.

Algo tienen que hacer y algunos de ellos tienen buena intención.

Y, precisamente porque estamos perjudicados de esto último, es que creamos indispensable el artículo que escribimos ahora.

Pues es á este elemento sano, cualquiera que sea su procedencia, que nos dirigimos para hacerle las advertencias siguientes:

Es ya de una necesidad reconocida por todos que es urgente proceder á dar salida á estas aguas que así se estancan en las partes bajas de la planicie urbana de Rocha.

Ya hemos consagrado á tal tópico bastantes artículos para que haya podido convencerse cualquiera persona de buena fe que los haya leido.

Es una necesidad reclamada, á la vez, por el bien de la viabilidad y *por la higiene pública*.

No insistiremos pues en esto punto ya suficientemente discutido.

Pero insistiremos si, en que la Junta tiene ahora una proporción ventajosísima, que le cayó como del cielo, para empezar á proceder á trabajos algo científicos, es decir económicos y durables, en este sentido, por la propuesta de nivelación del pueblo que le ha sido presentada hace pocos días.

Acuerdose los miembros de la Junta de que, sin esta operación preliminar, nada absolutamente puede hacerse para sacar las aguas fluviales de la población.

Y debe agregarse que tiene la posibilidad, según la propuesta, de realizar una operación tan útil sin sacar un centavo de las arcas municipales.

Únicamente es preciso que se concluya, de una vez la mensura del Egido, cuya demora ha causado tantos trastornos.

Hecha la nivelación, lo será fácil darse cuenta del monto á que ascenderán los trabajos á realizar en ésta o aquella parte del pueblo y, segun los recursos del momento, [siempre suponiendo que no volverán á hacerse cortesías con sombrero ageno] componer hoy tal punto y mañana cuarto.

Esperamos pues que la Junta siendrá, de una vez, esta moñona que parece q' la va á invadir y se ocupará, con fe y energía, de las dos cuestiones que le indicamos.

Si no lo hace, no culpe á otro, si no á si propia, de los reproches que

Niña, á quienes el profesor miró por debajo de sus formidables anteojos, como hombre que no gusta de los niños.

Un curioso á Isaac Hakubut el mismo se presentó, diciendo:

— Señor astrónomo, una pregunta, una sola, pero á la cual doy extraña importancia: ¿cuándo podremos esperar volver á la Tierra?

— ¡Piel respondió el profesor; q' quien habla de volver cuando apenas hemos salido de ella?

Hechas las presentaciones oficiales, Héctor Servadac cogió á Palmirano Roseta que le refirió su historia.

Ésta historia puede reunirse en breves líneas.

El gobierno francés, habiendo querido comprobar la medida del arco levantado sobre el meridiano de París, nombró á este efecto una comisión científica de la cual, á causa de su carácter insociable, no formó parte Palmirano

ha de ocasionarle el poco interés que demuestra en el cuidado de los intereses que le han sido confiados.

## GACETILLA

### Permiso 1

Mientras esté la Administración de Correos de Rocha en manos de un *defensor* de Oficina que entrega el importe de giros postales á otra persona que el destinatario, y ha de arrivar las balijas en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador viola escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas y que la Dirección General, que sabe esto, no trata de tener remedio á esta violación.

— o —

### Permiso 2

Ignorarán el Ministro de Instrucción Pública y la Dirección General que, en Rocha, existe una escuela de segundo grado para niñas, regentada por una maestra que, á mas de no ser capaz, ha dado pruebas de disciplina gravísimas, que un sumario ha demostrado de una manera evidente que no tenía el establecimiento á su cargo en condiciones decorosas de aseo y que es tanpreciado por la población que no concurre casi nadie á su escuela?

¿No sería mejor para la Educación Común cerrar dicha escuela y emplear en fundar escuelas en Campaña las crecidas sumas que, mensualmente, cuesta al Estado?

— o —

El Impresario de ayer recién ha resultado y tiene veleidades de disertar un poco con nosotros, á propósito de lo que le dijimos cuando replicamos á su artículo en que nos acusaba de haberlos ocupado de actos *privados* de nuestros adversarios.

Este es una consecuencia de las crecientes, que no han dejado llegar la correspondencia de Montevideo y no permiten, por consiguiente, llenar las

Roseti. Furioso el profesor por esto deseare, resolvíó trabajar por su propia cuenta, y pretendiendo que las primeras operaciones geodésicas tenían muchas inexactitudes, resolvíó proceder de nuevo á la medida de la red que he, bia unido á Formentera con el litoral español por un triángulo, uno de cuyos lados media cuarenta leguas. Era la operación que Arago y Biot habían practicado antes que él con notable exactitud.

Salió, pues, de Paris, se trasladó á las Balcares, puso su observatorio en la más alta cima de la isla de Formentera, y se instaló en él, para vivir como ermitaño, con su criado José, mientras, uno de sus antiguos ayudantes, q' quien había llevado consigo, se ocupaba en establecer en uno de los montes de la costa de España un reverbero que pudiera verse con los anteojos desde

## FOLLEVIN

### Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

—

de maduras discusiones, al principio cambio del eje de rotacion de la tierra y modificacion de los dos puntos cardinales; despues fragmento desprendido del esferoide terrestre y lanzado al espacio; y en fin, cometa desconocido que, despues de haber rozado la tierra habria desprendido de ella algunas partículas y las arrastraba quizás hasta el mundo sideral.

## LA LIBERTAD

coúmicas con la famosa Revista de la Prensa de Montevideo) (incompleta); pero tranquilizese el público, el colegio tan pronto como dén paso los arroyos, no volverá á incurir en semejantes excesos y continuará con lo que ya va, poco á poco, acostumbrándose, es decir, con aquello de aparecer á mundo sin editoriales.

Mientras tanto, como no puede medios de especular de que hace tiempo q' hubiera debido ver la luz el artículo que publica ayer para ser de oportunidad (sobre todo si se reflexiona que, en el número anterior, la Revista de la prensa ocupaba la primera página y algo más), el colegio lo titula «Cuentas atrasadas».

Bien atrasadas son, en efecto.

Nosotros, como no tenemos resuello para tanto tiempo, vamos á contestar brevemente á las aseveraciones del colegio en este mismo número y, como no precisamos noticias de Montevideo para llenar nuestra hoja, y, por consiguiente, nos falta espacio para desarrollar esa contestación como queremos, nos reservamos continuar en el primer número.

Así, por lo menos, no habrá interrupciones.

En el artículo á que contestamos, el colegio, según su costumbre, se contradice á sí mismo desde el principio hasta el fin.

En efecto, empieza por declarar «nuestra teoría de que son actos públicos aquellos que obligan á sacar patente y que, por eso mismo, se puede entrar en sancionarlos».

Ita-ta nos aconseja sacar patente (en su privilegio, si Vd. quiere) de invención por esa teoría.

Y, a rango seguido, confiesa que «es cierto que, por el hecho de sacar patente un individuo, se pone á disposición del público, los actos que esa patente le da el derecho de practicar en bajo el dominio de la prensa».

Pues entonces, si esto es cierto, ¿por qué encuentra Vd. tan insensato quien emitió tal teoría?

Pongase de acuerdo consigo mismo antes de discutir, si no quiere que la gente se ría de sus ocurrencias, ó mas bien, confiese francamente que lo ha tomado de improviso el argumento, que vd. ni se figuraba tal cosa y que habla por hablar, nada mas, no tener efectivamente razón.

Lo que sigue es de la misma fuerza:

Dice que, en nuestro último número, hablamos de un doctor, amigo de los principales santistas de Rocha, y vé otro ataque á la vida privada en eso, porque no se saca patente para tener amigos.

Vd. mismo, colegio, comprendo bien el valor del argumento que vd. emplea; pero les hace á sus lectores la injuria de creerlos tan inocentes que vean la diferencia.

Eso es amigo, á que nos hemos referido, son hombres públicos.

El doctor en cuestión lo es también.

Y los unos y el otro representan, en política los dos polos opuestos.

Puede pues muy bien abrigarse sospechas, al ver la decidida protección que ellos le dan en cada ocasión, y creer que ha habido claudicación, ó sea abandonado de un partido por pasar al otro, de parte de determinada persona.

Creemos que el abandono de un partido es un acto público y que se puede uno ocupar de reunir las pruebas de él, interrogando las relaciones del reo.

Diga Vd. que no.

Yá viene la fuerza de su argumento.

Como no podemos extendernos mas, seguiremos en el primer número y Vd. nos contestará....después de la primera creciente.

—o—

Continúan los preparativos para el bulto que debe tener lugar en el Teatro, el dia 25 del corriente, en conmemoración de esta gran fiesta.

Pero, como no faltó nunca gente que todo lo quiere perturbar, ha habido quien ha hecho q' corre la voz de q' no presentaba seguridad el techo del teatro.

Parece falsa esta especie; pero, en todo caso, el empresario, Sr. Gabito, ha presentado á la Junta, pidiendo que, con urgencia, se mande instrucción al edificio para saber si es cierto lo que se dice.

Si se da el informe á tiempo, haremos de publicarlo & por lo menos el resumen:

—o—

En el colegio Oficial encontramos el siguiente estúdio referente á cosas escolares:

**INSTRUCCION PÚBLICA** — Ayer se reunió la Comisión de Instrucción Primaria, tomando cuenta de los asuntos entrados.

Aceptada la resolución del Sr. Silva y Barrios, Secretario de la Comisión, se procedió á la elección de quien deberá reemplazarlo.

Cuatro fueron los candidatos propuestos, señoras Cáceres y Pérez, García, Domínguez y Gabito [D. Emilia], resultando electo este último por simple mayoría.

Este nombramiento debió ser aprobado por la Dirección General.

—o—

Realmente lo está haciendo cosquillas al barón feudal de la claudicación, al paciente aquél del sacerdote... y demás, tívolos quijotimones....por su ruina extensión, la noticia que dimos de que había acusado por injuria á una de las personas más respetables de esta Villa.

Por esto, en su número de ayer, el **«Punto de los intereses»**, viene consagrando á tal asunto su primer número de gaceta, pretendiendo rectificar y ampliar la noticia.

La rectificación es fallida, porque no destruye una sola de nuestras afirmaciones.

En cuanto á la ampliación, se limita á decir que fué por un asunto judicial (cosa que ya habíamos dicho), y que el acusador pidió seis meses de prisión para el reo.

Pero se olvidó decir que dicho reo, que no so duerme en las pajas, sigue parado, acusado, á su vez, al actor y tienen de ver, al fin, quien es que.

Si se figurara aquél noble personaje que todo lo que pida se le ha de conceder.

Es a bueno en tiempo de los Burgraves, (ha lelo vd. el soberbio drama de Victor Hugo); pero esos tengan la virtud de no mandar á sus súbditos á divertirse por ellos.

Por eso, se les hacia caso....y voce.

—o—

Se presentó el empresario del teatro «Progreso», solicitando de la Junta licencia examinar ese local, en vista de haberse propagado la noticia de que amenazaba ruina. — Es completamente cierto, según se verá por el informe del Inspector de Obras Públicas Municipales Sr. Revat.

Sr. Presidente de la Junta Eco. Administrativa de Rocha.

Don Enrique Vigliola habiendo practicado la Inspección del Teatro Progreso, para examinar si está en buen estado para la próxima función y en lo sucesivo, resulta: que dicho teatro reúne todas las condiciones de sólido que se pueden desechar, y los materiales de que es compuesto, sea madera, hierro ó paredes, incluyendo los palcos ofrecen seguridad completa.

Solo en el tejado había dos ó tres tejas rotas que se reemplazaron en su guinda.

Continúan los preparativos para el bulto que debe tener lugar en el Teatro, el dia 25 del corriente, en conmemoración de esta gran fiesta.

C. Revert

—o—

**Una enfermedad alarmante que atañe á una clase numerosa** — El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desgarro del estómago; pero, si se desciende, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarrollo los riñones, el hígado, las jácenes, y, en suma, todo el sistema glandular; y el paciente arrastrá una existencia infeble, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos.

Parece falsa esta especie; pero, en todo caso, el empresario, Sr. Gabito, ha presentado á la Junta, pidiendo que, con urgencia, se mande instrucción al edificio para saber si es cierto lo que se dice.

Si se da el informe á tiempo, haremos de publicarlo & por lo menos el resumen:

—o—

En el colegio Oficial encontramos el siguiente estúdio referente á cosas escolares:

**INSTRUCCION PÚBLICA** — Ayer se reunió la Comisión de Instrucción Primaria, tomando cuenta de los asuntos entrados.

Aceptada la resolución del Sr. Silva y Barrios, Secretario de la Comisión, se procedió á la elección de quien deberá reemplazarlo.

Cuatro fueron los candidatos propuestos, señoras Cáceres y Pérez, García, Domínguez y Gabito [D. Emilia], resultando electo este último por simple mayoría.

Este nombramiento debió ser aprobado por la Dirección General.

—o—

Realmente lo está haciendo cosquillas al barón feudal de la claudicación, al paciente aquél del sacerdote... y demás, tívolos quijotimones....por su ruina extensión, la noticia que dimos de que había acusado por injuria á una de las personas más respetables de esta Villa.

Por esto, en su número de ayer, el **«Punto de los intereses»**, viene consagrando á tal asunto su primer número de gaceta, pretendiendo rectificar y ampliar la noticia.

La rectificación es fallida, porque no destruye una sola de nuestras afirmaciones.

En cuanto á la ampliación, se limita á decir que fué por un asunto judicial (cosa que ya habíamos dicho), y tanto los medios como los piés se cubren de un eudor frío y pegajoso.

A medida que el ligado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se ve sometido á dolores de temblor y temblores y el sistema de tratamiento ordinario no padece ni contra esto último de desorganización. El crimen de dicho mal es la indigestión aguda, y una corta cantidad de líquido y una corta cantidad de gas del estómago? — El pitido con frecuencia el corazón? — Es posible que estos diferentes síntomas no se presentan todos al mismo tiempo; pero, no obstante, si se trae al paciente por su turno, según va creciendo éste, se observa que, a medida que el paciente se enferma, se va convirtiendo en una especie de marioneta, que se mueve sin voluntad propia.

La rectificación es fallida, porque no destruye una sola de nuestras afirmaciones.

En cuanto á la ampliación, se limita á decir que fué por un asunto judicial (cosa que ya habíamos dicho), y tanto los medios como los piés se cubren de un eudor frío y pegajoso.

Pero se olvidó decir que dicho reo, que no so duerme en las pajas, sigue parado, acusado, á su vez, al actor y tienen de ver, al fin, quien es que.

Si se figurara aquél noble personaje que todo lo que pida se le ha de conceder.

Es a bueno en tiempo de los Burgraves, (ha lelo vd. el soberbio drama de Victor Hugo); pero esos tengan la virtud de no mandar á sus súbditos á divertirse por ellos.

Por eso, se les hacia caso....y voce.

—o—

Se presentó el empresario del teatro «Progreso», solicitando de la Junta licencia examinar ese local, en vista de haberse propagado la noticia de que amenazaba ruina. — Es completamente cierto, según se verá por el informe del Inspector de Obras Públicas Municipales Sr. Revat.

Sr. Presidente de la Junta Eco. Administrativa de Rocha.

Don Enrique Vigliola habiendo practicado la Inspección del Teatro Progreso, para examinar si está en buen estado para la próxima función y en lo sucesivo, resulta: que dicho teatro reúne todas las condiciones de sólido que se pueden desechar, y los materiales de que es compuesto, sea madera, hierro ó paredes, incluyendo los palcos ofrecen seguridad completa.

Solo en el tejado había dos ó tres tejas rotas que se reemplazaron en su guinda.

C. Revert

—o—

Continúan los preparativos para el bulto que debe tener lugar en el Teatro, el dia 25 del corriente, en conmemoración de esta gran fiesta.

—o—

Oscasio Lendolle; en Florida, Dr. Medina; en Minas, Francisco I. Garay; en Mercedes, S. Albertozzi; en Patricio Antonio Pereira 123, en Salto, V. Noguera; en Santa Teresita, Dr. Acevedo; en San Isidro, Trinidad, Artigas; en S. Fructuoso, Juan Bautista Utria; en San Antonio del Prado, M. Rodriguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Graciol; y en Treinta y Tres, Saltear y Tauro.

—o—

TIENDA Y ALMACEN Do Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresita.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agremiados Número y Procuraduría, Calle San Miguel, número 53.

DR PEDRO PRIUS — Médico-Cirujano, Calle Paloma N° 122 — Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

JABONERIA Y VELETERIA FRANCESA Do Juan Harramburu, Plaza 20 de Febrero, en la Unión. Depósito Principal 324, Calle Cerro Largo 233. (Esquina Quioguay 102) Montevideo.

Rocha Mayo 18 de 1885

en ayudas y, al acostarse, cinco días consecutivos.

Para facilitar la menstruación, cuando es difícil y contra la suspensión de los loquios, se toma hasta 30 gotas al día.

En las hemorragias y flujo blanco consecuencia de la debilidad se toma, marian, por cinco días consecutivos, y tres veces al día, 20 gotas cada vez.

Las heridas producidas por armas cortantes ó de fuego se curan aplicando en la parte herida una lámina ó trapo empapado en este medicamento, teniendo cuidado de lavar la herida si hubiere supuración.

Los dolores reumáticos, gata y constitucionales se curan aplicando este remedio en la parte dolorida, sea con un pañuelo ó con las barbas de una pluma, tres ó cuatro veces al día.

Para el dolor de muelas se aplica una bolilla de algodón, mojada en té balsamo, en la caria del diente.

Se curan también las almorras aplicando este balsamo la noche, Eduardo Demartini.

JACINTO CASARAVILLA (Anojo) y SANTIAGO TISNES Se encargan de la dirección de los juzgados de Justicia, Calle de Sta. Teresa número 121.

DEPOSITO DE YERNA, ALMABEL, etc. Do D. Laureano L. Losada, Calle de Santa Teresita, esquina Sierra Número 123 y 141.

RELOJERIA ALEMANA — E. Martin Schneckenburger, Calle Cabo de Santa María, número 88.

TIENDA Y ALMACEN — de Manuel M. Pereira, Calle de la Sierra, esquina Union.

JOSE G. CAMPOS — Escritano público. Tiene su escribanía de contratos, en San Vicente de Castillos — Departamento de Rocha.

PELUQUERIA ORIENTAL — Fusob d' Aranguren — Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy — Plaza de la Independencia.

GRATIS PARA LOS POBRES DE SOLEMNIDAD. Virginia Duñas.

PIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA Do D. Dionisio Lantada, Calle de la Sierra, esquina Chuy.

TIENDA E. BARRIOS Procurador, Calle de la Paloma N° 76.

TOMAS BARRIOS Agrimensor, de número, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

PEDRO V. DUQUET — Agrimensor, de número, Calle del Cabo de Santa María, número 64.

TIENDA Y ALMACEN — de José J. Arrate, Calle de San Miguel, esquina Paloma. Mayo 2 de 1885.

CONFITERIA DEL ORIENTE 3. De Emiliano Gabilio, Calle del Cabo de Santa María N° 93.

DR. ALFONSO CIFAXI Médico-Cirujano, Calle del Cabo de Santa María N° 91. Horas de consulta de 1 a 5 de la tarde.

TIENDA DEL «ANCLA DORADA» — De Francisco Cofela, Calle de San Luis, esquina Paloma.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA de Bartolomé Izquierdo, Costa de Pichón.

LA BOTICA NUEVA DE JOSE QUINTAS ROCA:

**ITINERARIO**  
DE LAS  
**Diligencias**  
DE  
**Pedro Brito**  
LOS DEPARTMENTOS  
de

Maldonado y Rocha

**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 29

**SALIDAS DE ROCHA**

Mayoral los días 4, 14 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

**TARIFA GENERAL**

De Montevideo	Pasaje:
A Mosquito	\$ 1.50
• Piedras de Afilar	2.00
• Solis Grande	2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• San Carlos	4.50
• Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes:
A San Carlos	\$ 2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• Solis Grande	5.50
• Piedras de Afilar	6.00
• Mosquito	6.50
• Montevideo	7.00

**AGENCIAS**

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

**AVISO**

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

Antonio Secane

Profesor Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122-CALLE DE LA PALOMA-122  
ROCHA**Diligencia****PROGRESO**

DE LAS

**TRES ISLAS**

Itinerario de invierno que empezará regre el 1 de Abril de 1884.

SALIDAS DE ROCHA-Los días 1, 16 y 26

• LAZCANO- 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre

EL AGENTE:

Federico Mazzoni.

**DILIGENCIA**

de las

**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que empezará á regir desde el 18 del corriente.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1884.

**PRECIOS DE PASAJE**

De Rocha

A lo de los Piriz \$ 1.60

• India Muerta 1.20

• la estancia de Olid 2.50

• la Paloma 2.00

• la Estancia de Olivera 2.50

• La Abra 3.00

• Lazcano 4.00

A Abras 1.00

• la estancia de Olivera 1.50

• la Paloma 2.00

• la posada de Lopez 2.50

• India Muerta 2.70

• lo de los Piriz 3.00

• Rocha 4.00

**LOS EMPRESARIOS**

CONTACIO C. VIGIL

**Abogado**

Admite poderes con dirección del asunto calle 18 de Julio, núm. 39.-Montevideo.

**Cajonería Fúnebre****Emeterio Zabala**

CALLE FLORIDA N° 141 y SANTA TERESA 161, FREnte Á LA CASA DEL SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRAÑAGA

• • • • •

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada á velar un cadáver. Todo a precios modicos.

**Dr. PEDRO PRIUS****MÉDICO CIRUJANO**

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

**CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS****DE MONTEVIDEO**

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

**PRECIOS MODICOS**

93-B°N MIGUEL-83

**ROCHA****NOVEDAD DEL DÍA****Gran Maquínica****PARA LIMPIAR LA CABEZA**

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería Lealtad, participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacerlo mucho menos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

**Á los Médicos y a los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUISMO, los CATARROS PULMONALES, la DILOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESFRÍOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGG y GARGANTA, es el Jarabe pastoral de la Farmacia Salamanca, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los accidentes y a menudo fatal desarreglos de las vías digestivas.—EMPACHE—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empache que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado en general, se curan con el Vino de quina ferruginea de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expide 6 médicos precios.

10º Edad los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494